

6. Subvención Nominativa a la Fundación Centro Tecnológico Andaluz de la Piedra.

Subvención: 391.358,00 euros.

Finalidad: «Plan de Actuaciones 2007 para el aumento de la competitividad en las empresas del sector de la piedra natural en Andalucía».

Programa: 73A.

Crédito presupuestario: 0.1.12.00.01.00.8071.784.03.73A.3.

Sevilla, 12 de diciembre de 2007.- El Director General, Jesús Nieto González.

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, notificando Acuerdo de Inicio del procedimiento administrativo de reintegro recaído en el expediente que abajo se relaciona, por algunos de los motivos previstos en el art. 112 de la Ley LGHP de la Comunidad Autónoma.*

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, dada la imposibilidad de practicar notificación de incoación del procedimiento administrativo de reintegro correspondiente a la entidad que a continuación se relaciona, en el último domicilio conocido se le notifica, por medio de este anuncio.

Entidad: CSI Mipclin, S.L.L.

Dirección: Avda. de Andalucía, 9, local 106. 23700 Linares (Jaén).

Núm. Expte.: SC.0186.JA/03.

Asunto: Notificación de la incoación del procedimiento administrativo de Acuerdo de Inicio de procedimiento de reintegro a dicha entidad de fecha 9 de octubre de 2007.

Motivo: Incumplimiento de la obligación de justificar.

Asimismo, se le informa que a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, la entidad mencionada podrá alegar o presentar cuanta documentación estime pertinente para justificar el correspondiente expediente de reintegro, según lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 15 de noviembre de 2007.- La Directora General, Ana M.ª Barbeito Carrasco.

## CONSEJERÍA DE EMPLEO

*ANUNCIO de 11 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.ª planta. La notificación se entenderá produ-

cida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 0198/2007B y C.

Núm. de acta: 1794/2006.

Interesado: Málaga Milenium, S.L., NIF: B92286756 y Noriega, S. A., NIF: A28115178.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 21.8.2007.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0282/2007.

Núm. de acta: 0465/2007.

Interesado: Decasur Servicios Integrales a Empresas, S.L., NIF: B92218064.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 28.8.2007.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0283/2007.

Núm. de acta: 0467/2007.

Interesado: Decasur Servicios Integrales a Empresas, S.L., NIF B92218064.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 28.8.2007.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. expte.: 0284/2007.

Núm. de acta: 0468/2007.

Interesado: Decasur Servicios Integrales a Empresas, S.L., NIF B92218064.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 28.8.2007.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. expte.: 0326/2007B y C.

Núm. de acta: 0534/2007.

Interesado: Construcciones Diego Toledo López, S.L., NIF B92186493, Construcciones y Contratas JMI, S.L., NIF B92186493.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 18.7.2007.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. expte.: 0454/2007 B y C.

Núm. de acta: 0403/2007.

Interesado: Felbercrequis, S.L., NIF B92589563, y Cobosan Construcciones y Contratas, S.L., NIF B92552272.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 7.9.2007.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo.

Núm. Expte.: 0393/2007.

Núm. de acta: 0624/2007.

Interesado: Fernando Cardoso Pereira y Cía LDA, NIF PT50421052.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 19.7.2007.

Órgano que lo dicta: Delegado Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. expte.: 0438/2007.

Núm. de acta: 0768/2007.

Interesado: Gloria Gutiérrez Tamayo, NIF 27382019J.